



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Aprobado por Resolución No 00000113 de Noviembre 9 de 2006
Creado como Institución Educativa
Mediante Decreto No. 0000358 de Marzo 10 de 2010
Quimbaya – Quindío
DANE INSTITUCIONAL
163594000257

Aviso de convocatoria según reglamento interno consejo directivo
Sitio de publicación: CARTELERA INSTITUCIONAL - SECOP
Lugar y Fecha: Quimbaya, Abril 18 de 2022

INVITACION PÚBLICA N° 06

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO PROCESO SEGÚN ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008

La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

CONCEPTO	CANTIDAD
RECARGA TONER IMPRESORAS KYOCERA: 1120D-1820D-2040D	04
CILINDROS PARA IMPRESORAS KYOCERA: 1120D-1820D-2040D	02
CUCHILLAS KYOCERA: 1120D-1820D-2040D	02
TONER FOTOCOPIADORA RICOH MP 5054	04
TONER FOTOCOPIADORA KYOCERA: 1120D-1820D-2040D	03
RECARGAS IMPRESORA EPSON L575	06
RECARGAS IMPRESORA EPSON L3110	06

Para el suministro La Institución Educativa cuenta con un presupuesto de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 3.500.000)

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- Cámara de comercio – establecimiento de comercio
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de responsable fiscal
- Constancia de pago al sistema de seguridad social
- RUT
- Fotocopia de la cedula del contratista o representante legal
- Oferta económica – cotización
- Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)
- Certificación Cuenta Bancaria



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Aprobado por Resolución No 00000113 de Noviembre 9 de 2006
Creado como Institución Educativa
Mediante Decreto No. 0000358 de Marzo 10 de 2010
Quimbaya – Quindío
DANE INSTITUCIONAL
163594000257

NOTA: UNA VEZ SEAN ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN BRINDADA, SE PROCEDERÁ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA PRESENTE INVITACIÓN.

Publicación: 18 de Abril de 2022
Recepción de ofertas: 20 de Abril de 2022
Adjudicación: 21 de Abril de 2022

NOTA: REGLA DE EMPATE: En caso de empate, la Institución Educativa aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo de las fechas establecidas.

Fecha y hora límite para recepción de ofertas 20 de abril 2022 12:00 M en la Secretaría de la Institución Educativa Simón Bolívar o al correo institucional iesimonbolivar@hotmail.com

Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa Simón Bolívar.

PEDRO LUIS CORREA ARBOLEDA
Rector